

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A

ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FOMENTAR EL
RESPECTO A LOS SIMBOLOS PATRIOS EN LOS NIÑOS
DE CUARTO GRADO DE EDUCACION PRIMARIA

ANNA MARIA MUÑOZ GUERRERO

PROPUESTA PEDAGOGICA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA

CHIHUAHUA, CHIH., JULIO DE 1997



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

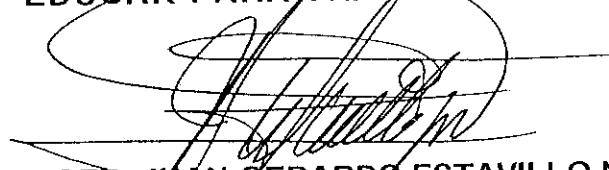
Chihuahua, Chih. a 15 de Julio de 1997.

C. PROFR.(A) ANNA MARIA MUÑOZ GUERRERO

En mi calidad del Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado "ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FOMENTAR EL RESPETO A LOS SIMBOLOS PATRIOS EN LOS NIÑOS DE CUARTO GRADO DE EDUCACION PRIMARIA", opción Propuesta Pedagógica a solicitud de la C. LIC. MIGUEL JESUS CAÑAS MENDOZA, manifiesto a usted que reúne los requisitos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
DE LA UNIDAD 08-A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCIÓN DEL (LA)

LIC. MIGUEL JESUS CAÑAS MENDOZA.

REVISADO Y APROBADO POR LA SIGUIENTE COMISIÓN Y JURADO
DEL EXAMEN PROFESIONAL:

PRESIDENTE: LIC. MIGUEL JESUS CAÑAS MENDOZA

SECRETARIO: LIC. JUAN TENORIO URBINA

VOCAL: LIC. RAMON MANUEL SAENZ GALAVIZ

SUPLENTE: _____

CHIHUAHUA, CHIH., A 15 DE JULIO DE 1997.

*Con el profesionalismo,
la sencillez y calidad humana
que caracteriza al
Profr. Miguel Jesús Cañas Mendoza
veo culminar una etapa más de mi vida.*

INDICE

	Página
INTRODUCCION	5
I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
A. Planteamiento, antecedentes y limitación de mi problema	7
B. Justificación	8
C. Objetivos	9
II MARCO TEORICO	10
A. Objeto de estudio	10
B. Enseñanza-Aprendizaje	16
C. Pedagogía Operatoria	24
D. Didáctica Crítica	26
E. Sujetos del proceso enseñanza-aprendizaje	28
F. Evaluación	30
III REFERENCIAS CONTEXTUALES	33
A. Historia de la Educación de los Estados Unidos Mexicanos	33
B. Artículo Tercero Constitucional	39

C. Ley General de Educación	42
D. Planes y programas de Educación Primaria	43
E. Marco Contextual	45
IV ESTRATEGIAS DIDACTICAS	48
A. Introducción	48
B. Estrategias	49
CONCLUSIONES	62
BIBLIOGRAFIA	64
ANEXOS	66
APENDICE	78

—

INTRODUCCION

La presente propuesta pedagógica pretende resolver una de las problemáticas que se presentan en la escuela primaria: el respeto hacia los Símbolos Patrios.

El capítulo I comprende el problema a solucionar, su origen, cómo surge y el por qué de esta temática, sus consecuencias y los objetivos que se pretenden lograr.

El capítulo II comprende la reseña breve de los Símbolos Patrios, se hace un análisis teórico respecto a conceptos como: aprendizaje, conocimiento, educación, estadios de desarrollo de estructuras mentales del niño, cómo adquiere el aprendizaje y los factores que intervienen.

Se menciona también el papel de los sujetos activos que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje y la evaluación como un proceso continuo en las prácticas docentes.

El capítulo III muestra una breve reseña de la educación; los cambios que ha sufrido la política educativa en nuestro país mencionando los periodos de cada presidente en turno.

Se contempla también el Artículo 3º Constitucional, los cambios que se le han formulado y críticas personales.

También contiene la Ley General de Educación y se toma en cuenta la estructuración de planes y programas de estudio y el enfoque que se le da a la asignatura de Educación Cívica en educación primaria.

Se describe la comunidad donde se encuentra la institución escolar en la que se lleva la labor docente; la composición y organización del plantel educativo; se menciona también el entorno de la comunidad del niño y su medio de vida.

En el capítulo IV se estructuran las estrategias didácticas metodológicas basadas en la teoría y práctica para favorecer un nuevo aprendizaje que fortalezca un buen desarrollo armónico del alumno.

Además incluye una experiencia que me llevó a la formulación de mi problema; los alumnos acudían a celebrar los Honores a la Bandera, sin muestras de interés, se escondían en los salones y en los sanitarios; al término de este trabajo se logró en los alumnos que se olvidaron de esconderse y solos sin recibir órdenes se trasladaban, tomaban su posición y participaban en forma respetuosa.

Al final se aportan conclusiones, bibliografía y anexos, se anotan los resultados favorables y limitaciones que se dieron al aplicar las estrategias, se comprueban con trabajos elaborados por los alumnos y las fuentes de información que se consultaron para el buen desarrollo y presentación de este trabajo.

I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A. Planteamiento, antecedentes y limitación de mi problema

El trabajo docente que el maestro realiza cotidianamente tiene sus tropiezos cuando con frecuencia se observa falta de sensibilidad, de interés y respeto en actos cívicos que se desarrollan tanto dentro como fuera del plantel escolar.

Es innegable la importancia del respeto en la vida del ser humano; casi no hay actividad humana en la que no se encuentra alguna aplicación de este valor universal.

En la vida diaria el hombre vive dando testimonio de los valores que ha adquirido en el hogar; por desgracia cuando éstos no han existido y el niño no ha recibido esas bases de enseñanza en el seno de la familia vemos al alumno antisocial, egoísta y ajeno a todo acto de respeto.

Toda esta problemática que se presenta en la escuela primaria no se atribuye exclusivamente a los alumnos; intervienen varios factores como: la institución escolar en cuanto a su organización y cumplimiento real de sus reglamentos, el maestro modelo para sus educandos simplemente por ponerse en contacto con ellos, las autoridades al no tomar un papel positivo en presencia de actos cívicos y además la sociedad en sus grandes dimensiones.

Las faltas de respeto que se dan ante los Símbolos Patrios se consideran como un problema que afectan al desarrollo del aprendizaje evitando conseguir acciones positivas en los alumnos; por ello el siguiente plan-

teamiento a mi problema: ***¿Qué estrategias didácticas utilizar para que los alumnos de cuarto grado de la Esc. Praxedis G. Guerrero manifiesten el respeto a los Símbolos Patrios?***

B. Justificación

La Educación Cívica promueve el conocimiento y la comprensión de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes en los individuos para integrarse a la sociedad; así pues el hombre adopta de manera interactiva los valores de su cultura los cuales le dan una concepción del mundo y le sirven en la vida práctica.

Todo individuo inicia su formación en el hogar donde se le darán las primeras muestras de respeto tanto a personas como a objetos; los padres y hermanos en la convivencia familiar serán el ejemplo a seguir siguiendo una orden y uso adecuado de reglas familiares entrando en éstas el respeto a cosas que conforman el hogar; luego le corresponde a la escuela la ardua tarea de contribuir en la formación del alumno a través de la educación formal, transmitir valores sociales, éticos y estéticos; pues son éstos los que humanizan al hombre, lo realizan, lo elevan pero al fin de cuentas deben ser resultado de una opción estrictamente personal.

Sin embargo no siempre los alumnos llevan a la práctica estos valores ya que demuestran poco respeto ante actos cívicos, se observa en los alumnos una baja estima de nacionalidad dejándose ver un grado de apatía e indiferencia hacia los Símbolos Patrios. Los alumnos se distraen, pierden interés y la mayor parte del tiempo la pasan conversando entre ellos, se les observa una actitud de indiferencia hacia lo que representa la Patria.

C. Objetivos

Dada la problemática anterior se plantea alcanzar los siguientes objetivos para el alumno:

- Despertar el interés y encauzar el esfuerzo del alumno al logro del debido respeto hacia los Símbolos Patrios.
- Ejercitar la reflexión y comprensión dirigida a actitudes de respeto.
- Formar hábitos correctos de trabajo, de estudio, de cooperación y respeto.
- Favorecer y fortalecer en los alumnos una conciencia de solidaridad.
- Conocer, amar y servir a la Patria.

II MARCO TEORICO

A. Objeto de estudio.

El hombre se concibe ante todo como un ser en devenir, consciente, inquieto en el aquí y en el ahora, en constante comunicación social; el hombre es la conjunción de todo aquello que se orienta hacia la perfección; este concepto de hombre se manifiesta dentro de una cultura la cual se origina en la capacidad creativa de que está dotado todo individuo.

Este concepto de hombre se manifiesta dentro de una cultura la cual se origina en la capacidad creativa de que está dotado todo individuo. (1)

La cultura es una riqueza humana universal integrada por los bienes culturales y la esencia de esos bienes está su procedencia en la humanidad y por ello se dice que están dotados de valor y para que una cosa valga es preciso que tenga un reconocimiento el cual debe partir del hombre, que valga para el hombre y vale para éste lo que tiene significación en su vida y que lo hace más humano.

El hombre se halla ante un problema, seleccionar y jerarquizar los valores; según su jerarquía particular se deriva una concepción del mundo y de la vida; ésto será la actuación del hombre respecto a la vida, a la manera como él se explica su origen, su existir y su realidad.

El respeto es un valor y para conceptualizarlo se puede decir que es la capacidad de reconocer a los demás como personas y actuar en consecuencia

(1) HUMANIDADES Arge. Formación en valores humanos en educación preescolar. Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora. pág. 5.

de ello; procurando no perjudicar, ni dejar de beneficiarse a sí mismo y a los demás, de acuerdo a sus derechos, con su condición y sus circunstancias.

El respeto que un niño dará a los Símbolos Patrios se asemejará al respeto que demuestra a los demás, a sí mismo y a las cosas; pues de otra manera es imposible dar respeto a nuestro entorno.

La edad que tiene un niño de cuarto grado lo considera como un ser capaz de comprender ese sentido abstracto llamado respeto, si ha tenido la suerte de tener padres y maestros realmente ocupados de orientarle al verdadero concepto del respeto y se hará conciencia en él relacionándola con la concepción o comprensión; la forma que un niño tiene de concebir las cosas (a una edad de 9 a 12 años) y comprender acontecimientos que lo rodean, dependerá de la formación moral que haya recibido en su familia y grados escolares anteriores. Se propone una tabla de valores según el territorio cultural y al época en que se vive.

Ser mexicano no es tan solo vivir en México, sino supone toda una convicción, una manera de pensar y vivir. Estamos unidos por una comunidad histórica, económica, cultural y de aspiraciones; nos identificamos porque nacimos en un fragmento territorial llamado México y como mexicanos adquirimos derechos y deberes.

El primer deber de todos los mexicanos es conocer a México y conocerlo supone saber cuales son sus necesidades y carencias, así como sus recursos y valores tanto materiales como morales y así podamos ir resolviendo día a día los problemas nacionales en una trayectoria que sin cesar haga mejorar a nuestra Patria.

Entre los valores cívicos tenemos el amar, servir y respetar a nuestros héroes, a nuestros emblemas y a nuestra patria, ya que en ella hemos nacido y adquirido un pasado, una tierra, un cielo, una voluntad y obra, una carne y un espíritu; todo ésto que conforma a un hombre.

Amar y servir a la Patria son los dos términos de una misma actitud, porque no se puede amar a la Patria sino sirviéndola en forma activa y honrada, manifestando conductas positivas al bien social.

Todo mexicano se engrandece al nacer y vivir en un país como México; los que se encuentran fuera de éste añoran su Patria y recuerdan con alegría los Símbolos Patrios que lo identifican.

Nosotros tenemos como emblemas de la patria primeramente el símbolo Patrio: México, un país con un territorio bien definido y claramente delimitado; con sus riquezas geográficas, culturales y naturales.

Cuenta con una historia muy particular en la que incurrieron grandes hombres que lucharon por un México mejor.

No existe una unidad racial total pues la población está integrada por tres núcleos principales: el blanco, el mestizo y el indígena.

No hay unidad idiomática pues se habla el español y en muchas zonas indígenas del país un gran número de dialectos autóctonos. Mucho se ha discutido en torno al origen de la palabra México; se dice que proviene de Mexihtli, dios de la guerra entre los aztecas.

Gutiérrez Tibón nos da la explicación descomponiendo la palabra

México así: "ME: luna - maguey - manantial; XI: ombligo - centro de; CO: lugar de donde se infiere: el lugar del ombligo de la luna". (2)

Como quiera que sea fueron los aztecas donde aquellas épocas remotas de nuestra historia, los que dieron a este país el nombre conservado hasta la actualidad.

México capital de la república. Según la constitución que hoy en día está en vigor desde 1917; México es una República Federal Democrática, está dividida en 31 estados y un Distrito federal.

Nuestro país se denomina oficialmente: Estados Unidos Mexicanos.

Todas las Patrias adoptan ciertos emblemas o símbolos que las representan. Nosotros tenemos como emblemas de la Patria el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional.

Del Escudo Nacional debemos referir una leyenda: se cuenta que los aztecas o mexicas tenían la orden de su dios Mexitli y Huitzilopochtli de que debían emigrar y viajar hasta donde encontrasen un águila parada sobre un nopal devorando una serpiente; esa sería la señal para que ahí edificaran su ciudad y su pueblo. Pues bien el Escudo de México es un águila parada con la pata izquierda sobre un nopal que nace de una peña en medio de la laguna y agarrada con la pata derecha una serpiente en actitud de despedazarla con el pico; por la parte inferior orlan el blasón dos ramas cruzadas y enlazadas una de laurel y otra de encino. Esta águila de anchas alas extendidas hacia el sol y teniendo entre sus garras una

(2) BARRERA Valdés, Francisco. La juventud y la patria. El buen ciudadano. pág. 186.

serpiente; fue la señal para que en 1325 los aztecas se detuvieran en el lago principal de la meseta de Anáhuac para edificar su capital Tenochtitlán. Símbolo también de nuestra Patria como el Escudo nacional es nuestra Bandera, nuestro lienzo tricolor que recuerda las tres garantías: la independencia, la pureza y la unión, adoptada por Iturbide el 24 de febrero de 1821 al entrar victorioso en la ciudad de México, a consecuencia del Plan de Iguala que ponía término a la Guerra de Independencia de México.

El modelo del Escudo Nacional a que se refiere la anterior descripción será autenticado, con su firma, por el Presidente de la República y por los presidentes de cada una de las Cámaras del Congreso de la Unión y de la Suprema Corte de Justicia y se depositará en el Archivo General de la Nación, en el Museo Nacional de Historia y en la Casa de Moneda. (3)

Posteriormente se concluyó como parte de la Bandera el Escudo sobre el color blanco.

Nuestra Bandera está compuesta por tres franjas verticales con los colores verde, blanco y rojo. En el color blanco el Escudo. El color blanco simboliza la religión, el verde simboliza la independencia y el rojo la unión de todos los mexicanos, sin distinción de razas: indígenas, españoles, criollos, mestizos, negros, etc.

La Bandera Nacional como actualmente la conocemos fue izada por primera vez en el Palacio Nacional el día 15 de septiembre de 1917.

Al constituirse México como estado soberano, nacía también vigorosa y vibrante la nacionalidad mexicana. Un pueblo nuevo con un destino

(3) BARRERA Valdés, Francisco. Los emblemas de la patria. El buen ciudadano. pág. 188.

promisorio.

La Bandera ha sufrido algunas modificaciones a través de los siglos, sobre todo en la forma de su Escudo; por decreto del 20 de noviembre de 1916 el presidente de la República Don Venustiano Carranza restableció la posición del águila de perfil.

México contaba ya con un Escudo y una bandera y no tenía ningún himno que cantara las glorias de los mexicanos y en el año de 1853 se convoca a concursar para letra y música de nuestro himno.

Francisco González Bocanegra y Jaime Nunó ganadores y autores, el primero de los versos y el segundo en la parte musical. González Bocanegra con alma de poeta recogió los múltiples aspectos del espíritu del mexicano y plasmó en versos vibrantes y sonoros un canto excepcional a México, Jaime Nunó logra captar en las notas musicales de nuestro Himno el ímpetu del pueblo mexicano, el fervor patriótico y la espiritualidad de cuantos hemos nacido en este suelo.

Nuestro Himno Nacional debe ser más bien comprendido que estudiado porque es el grito de guerra para preservar nuestra independencia y libertad de costumbres, tradiciones e instituciones y afirmación de valores morales del pueblo.

El Himno Nacional Mexicano tal y como lo conocemos hoy fue ejecutado y cantado por primera vez el 16 de septiembre de 1854 en el Teatro Nacional de la ciudad de México y haciendo un análisis de sus estrofas, es la lectura de toda el alma nacional en su pasado y en su futuro.

Esto es lo que ha significado los Símbolos Patrios históricamente; en la actualidad existe un conocimiento reproducido de los emblemas patrios; el niño no ve más allá; ve los emblemas patrios como objetos que están ahí pero no sabe el por qué ni su significado.

El niño y el adulto tienen un concepto físico, memorizado de los Símbolos Patrios; si observa los colores de la bandera y los sabe decir en forma recitada, también observa el escudo pero no hace una reflexión, no se da en él un análisis sobre todo lo que conforma un Símbolo Patrio, su origen, su significado.

Los saludos escolares. Su objetivo primordial es que el educando descubra, elija, realice y se comprometa con los valores; entre ellos el respeto hacia lo que representa la Patria; éstos se realizan en forma robotizada careciendo de razonamiento sobre la significación de los Símbolos Patrios, generando ésto la ausencia de valor hacia los emblemas de la Patria.

B. Enseñanza-Aprendizaje

El ser humano al manifestar sus conductas adquiere y demuestra cultura y educación y ésta se define como una enseñanza que transforma la conducta del hombre y abarca tres aspectos fundamentales: instrucción, personalización y socialización y además marca como fines: adquisición de hábitos, capacitación, espontaneidad, creatividad y responsabilidad.

"La educación ha de extenderse al anchuroso campo del aprendizaje, que comprende dimensiones del hombre, no comprometidos en los procesos de curriculum escolar, pero cruciales en el desarrollo de la persona-

lidad". (4)

La educación se recibe por influjo de la naturaleza y de los hombres que pueden cambiar su conocimiento y voluntad con el propósito de llegar o acercarse a una perfección. "El objeto de la educación es desarrollar en cada individuo toda la perfección de que es susceptible". (5)

Las primeras actitudes de respeto se dan en el hogar, ya en la escuela se proporcionan actividades para desarrollar conductas favorables para la buena formación de la personalidad de cada individuo, que darán pautas para la adquisición de algún aprendizaje.

El aprendizaje es una comprensión cada vez más amplia del significado que se asimila de los objetos y pone de manifiesto su actividad mental para hacer suya la realidad en que vive, en la medida en que se aprende modifica su conducta.

Jean Piaget concibe el aprendizaje como un proceso por medio del cual el niño construye su propio conocimiento desde dentro.

La teoría de Piaget sobre cómo los niños aprenden los valores morales es fundamentalmente diferente de otras teorías tradicionales y del sentido común. Desde el punto de vista tradicional se cree que el niño adquiere valores morales internalizándolos del ambiente. De acuerdo con Piaget, los niños no adquieren sus valores internalizándolos o absorbiéndolos del ambiente, sino construyéndolos desde adentro a través de la interacción

(4) FERMOSO, Estebanéz. Aprendizaje y Educación. Antología U.P.N. Teorías del aprendizaje. pág. 29.

(5) DURKHEIM, Emilio. Educación y sociología. La educación, su naturaleza y su función. Antología U.P.N. La sociedad y el trabajo en la práctica escolar. pág. 75.

con el ambiente. Los niños pequeños aprenden a hacer juicios relacionando todo lo que se les ha enseñado. Cada niño tiene la necesidad de darle sentido a su entorno y se esfuerza por lograrlo de la misma forma en que los científicos emplean años de estudio buscando la contestación a preguntas específicas.

"A ningún niño se le enseña que es peor mentir a un adulto que a otro niño; pero los niños construyen esta creencia a partir de lo que se les ha enseñado". (6)

"El aprendizaje en unión con la memoria, la conciencia y la identidad personal, explica el alcance intencional de la educación, en la cual se acumulan ontogenética y filogenéticamente, experiencias pasadas en escasa dependencia de los factores genéticos". (7)

Jean Piaget nos explica las etapas del desarrollo del niño y sus estructuras en varios estadios o períodos:

- Período sensorio-motor.

El período sensorio-motor comprende desde el nacimiento hasta los dos años aproximadamente, algunas de sus características son: los reflejos que constituyen el primer medio que el niño tiene para conocer el mundo y la realidad; éstos se integran en hábitos debido a la repetición, las emociones son llamadas primarias y determinan las primeras actitudes; la inteligencia se observa en el desarrollo de esquemas de acción.

- Período preoperacional.

El período preoperacional comprende desde los dos años hasta los siete

(6) CONSTANCE Kamil. Programa regional de educación temprana. La autonomía como finalidad de la educación. pág. 13.

(7) UPN. Aprendizaje y Educación. Antología. Teorías de aprendizaje. pág. 25.

aproximadamente. Esta etapa se inicia cuando el niño es capaz de utilizar un significante diferenciado en lugar de un significado lo cual podemos observar en la imitación diferida; el juego simbólico, el dibujo, las imágenes mentales y el lenguaje; aquí el niño reconstruye en el plano verbal y representativo todas sus adquisiciones sensorio-motoras.

En esta etapa son características: el realismo, éste se da cuando toma la perspectiva propia como objetiva y absoluta, ejemplo: al afirmar que el sol se mueve porque tiene vida; el animismo cuando atribuye intención y conciencia a los objetos inanimados, ejemplo: platicar con sus juguetes; el artificialismo, ejemplo: él hace suponer que el hombre ha fabricado la naturaleza, ejemplo: que la luz del día alguien la prende.

Jean Piaget habla de un egocentrismo intelectual durante este período. "El niño es capaz de prescindir de su propio punto de vista, sigue aferrado a sus percepciones las cuales no relaciona". (8)

- Período de operaciones concretas.

Este estadio comprende de los 7 a 12 años de edad aproximadamente; en el período de 7 u 8 años se da el inicio de procesos del pensamiento operacional concreto se representan con acciones mentales que son derivadas de acciones físicas que van reestructurándose en nuevas formas mentales.

En este período se da en el niño las siguientes características: la comprensión, la identidad y la reversibilidad.

(8) DEAJURIAGUERRA, J. Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. Antología UPN. pág. 108.

La primera hace notoria cuando el niño tiene la capacidad de tomar en cuenta dos aspectos que le servirán para definir o realizar una situación, los complementa, los relaciona para lograr el fin a perseguir.

La identidad se observa cuando el niño hace comparaciones, hace uso de reflexiones y conclusiones y logra la comprensión de que una situación u objeto son iguales teniendo las mismas características y puede darle utilidad en las mismas situaciones.

La reversibilidad se detecta cuando el niño es capaz de invertir un pensamiento o acción y lo hace volver a su inicio; al hacer elecciones las justifica.

En esta etapa se estimula la capacidad y se logra que el niño emplee clases y relaciones y además haga relaciones que encadenen dichas clases. También coordina mentalmente dos clases de relaciones aún cuando una parte no sea visible; a esto se le llama transitividad.

Cuando el niño llega a la edad de 8 y 9 años adquiere la capacidad de hacer clasificaciones, logra hacer niveles ayudado por su comprensión mental; marca clases y subclases al mismo tiempo, esto se hace en forma concreta.

En esta etapa va desapareciendo el egocentrismo; el niño se interesa por las personas de su alrededor.

A la edad de 9 a 10 años al niño se le dificulta resolver problemas orales y si se escriben debe apoyarse en objetos físicos.

Cuando llega a los 10, 11 y 12 años es cuando logra la comprensión de situaciones partiendo de representaciones.

Adquiere la noción de peso, conservación y volumen; el niño maneja un solo objeto, detecta características y relaciones peso y volumen, pero no es capaz de establecer relaciones con otros objetos.

No maneja lo posible o lo hipotético, se limita a longitudes probadas y a pesos reales. Se hace más sociable, en la medida que se le presenta la habilidad para aceptar las opiniones ajenas.

- Período de operaciones formales.

Este período comprende a la etapa final del desarrollo lógico, abarca desde los 11 años hasta los 15 o 16 aproximadamente. En esta etapa el sujeto alcanza el nivel intelectual del adulto, se libera de la dependencia, de lo concreto y de lo inmediato; es capaz de razonar sobre hechos o hipótesis; se da un proceso de ensayo y error interno y un proceso más cognitivo de asimilaciones recíprocas de esquemas. "Las operaciones proposicionales van unidas al desarrollo del lenguaje, lo que facilita la formulación de hipótesis y la posibilidad de cambiarlas entre sí". (9)

El aprendizaje es un proceso continuo y completamente natural, en los niños se da relacionando su comprensión de lo nuevo con lo que ya conocen y en el proceso se modifica o se elabora su conocimiento previo; un niño que aprende es porque está inmerso en situaciones que le provocarán ese aprendizaje.

(9) DEAJURIAGUERRA, J. Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. Antología UPN. pág. 108.

Según Piaget el niño aprende cuando interactúa constantemente con los objetos de conocimiento, los manipula y esto le ayuda a sus experiencias; el aprendizaje puede extenderse a las acciones del sujeto cuando adquiere hábitos o sobre las propiedades de los objetos; el aprendizaje es modificador de conductas y esta modificación resulta del proceso donde se da la asimilación, la acomodación y el equilibrio.

La asimilación es la acción que el sujeto realiza sobre el objeto, incorpora algo de su ambiente en procesos psicológicos; la acomodación es cuando se da un mecanismo por el que se producen cambios de variación y la relación de los objetos; la conducta resulta más adaptativa cuando se da un equilibrio entre asimilación y acomodación, esto es temporal ya que constantemente se está recibiendo información del medio y se produce el desequilibrio; cuando el niño imita, la acomodación supera a la asimilación y cuando el niño juega la asimilación supera a la acomodación, el niño siempre está aprendiendo; a esto se le llama invariantes funcionales.

Las unidades estructurales del desarrollo cognitivo son los cambios y se llaman esquemas; son unidad genérica de estructura y éstas pasan de un estadio a otro por medio del proceso de equilibración y el resultado de este proceso es el equilibrio, éste siempre es dinámico y nunca absoluto; cuando se ha alcanzado un estado relativo de equilibrio la estructura se delimita y se eliminan las inconsistencias y se solucionan las fallas. Piaget describe que el desarrollo intelectual es un proceso continuo de organización y reorganización de estructuras.

El sujeto al lograr estados progresivos de equilibrio, las estructuras cognitivas se tornan cada vez más amplias, sólidas y flexibles; los estados

de equilibrio no son permanentes porque a cada instante se reciben acciones del medio ambiente y que el sujeto por necesidad tienen que buscarles una solución. "La necesidad no es otra cosa que el aspecto conativo o afectivo de un esquema; en tanto que precisa de los objetos que puede asimilar". (10)

En el proceso de aprendizaje intervienen los siguientes factores que están interrelacionados y funcionan en interacción constante y son: la maduración, la experiencia física y lógica, la transmisión social y la equilibración.

Maduración interna: factor exclusivo del sistema nervioso, condición natural de esquemas neurológicos evolutivos que se dan en etapas biológicas que producen cambios en el pensamiento del ser humano; factor indisoluble de los efectos del aprendizaje.

Experiencia física: factor externo que da las pautas de la interacción social en la exploración de objetos por su aspecto físico; es la acción de los objetos.

Experiencia lógica: relación lógica no se extrae de la experiencia sino de las acciones que se tiene con los objetos, de las cuales se deriva el conocimiento de lo concreto y del conocimiento lógico.

Son muy importantes estos factores ya que el niño entre más experiencias tenga su conocimiento se irá acrecentando.

(10) GERARD de Montpellier. La Teoría del equilibrio de J. Piaget. Antología UPN. Teorías de aprendizaje. pág. 65.

"La inteligencia es el resultado de la interacción del individuo con su medio". (11)

Transmisión social: factor que genera la socialización del ser humano al recibir la información que ejercen los medios de comunicación; este factor es determinante y es necesario que se presente una asimilación.

Equilibración: es la integración de los factores antes mencionados los cuales determinan el proceso de aprendizaje cuando el ser humano confronta, analiza todo esto a través de esquemas de asimilación y acomodación.

Todos estos factores están constantemente regulados por el proceso de equilibración, matriz fundamental del desarrollo.

Los niños aprenden y comprenden cuando tienen un verdadero interés en lo que están haciendo, sobre todo que le den utilidad práctica y puedan relacionar con lo que conocen o con lo que desean saber.

C. Pedagogía operatoria

Las estrategias están sustentadas en la psicología genética de Piaget y en la Pedagogía operatoria porque ésta sugiere la libertad en el aprendizaje.

La Pedagogía operatoria es una corriente pedagógica que surge como alternativa a los sistemas de enseñanza tradicionales; está basada en los fundamentos de la Teoría Psicogenética de Piaget respecto al proceso de la

(11) PIAGET, Jean. Teorías del aprendizaje. UPN. pág. 202.

construcción del conocimiento; el niño organiza su comprensión gracias a la posibilidad de realizar operaciones mentales de nivel cada vez más complejo, convirtiéndose en un mundo operable.

"Operación significa establecer relaciones entre los datos y acontecimientos que suceden a nuestro alrededor, para extender una coherencia no solo al campo llamado intelecto, sino también al afectivo y social". (12)

Se dice en la pedagogía operatoria que para que el aprendizaje se logre es importante que se parta de la realidad; la forma de trabajar en el salón de clases se basa en el interés del niño, el cual es importante para el aprendizaje y el juego.

Esta pedagogía marca que para adquirir el aprendizaje se requiere de un proceso de construcción genético con sus pasos evolutivos y la interacción de los individuos: su convivencia en sociedad. El aprendizaje que se le brinde al niño debe partir de su interés y ligado a su realidad, debe ser agradable y atractivo, el maestro debe prever los conocimientos tomando en cuenta los estadios de desarrollo de sus alumnos y poder crear la estrategia que ayude a la apropiación del conocimiento.

En el desarrollo de esta pedagogía es importante que el maestro observe y que registre esas observaciones.

El niño construirá sus propios conceptos actuando y comprendiendo después por qué lo que se comprende no es el objeto, sino las acciones que realiza, entonces se da el razonamiento que le darán respuestas a su

(12) BUSQUET, María Dolores. Contenidos de aprendizaje. pág. 2.

práctica y a su realidad.

Se deben tomar en cuenta las experiencias que el niño posee y conocimientos adquiridos con anterioridad, darle libertad de participación, decisión y opinión; debe investigar y formar sus propias dedicciones.

El niño relacionará datos y acontecimientos de su vida con su entorno. "Nuevas creaciones se sucederán cuando el niño descubra que puede expresar no sólo lo que habla, sino también lo que piensa, lo que siente y lo que imagina". (13)

D. Didáctica Crítica

La didáctica es la parte de la pedagogía que se encarga de buscar métodos más apropiados para aprender; esta didáctica es una propuesta que no trata de cambiar una modalidad por otra, plantea un análisis de la práctica docente y los que intervienen en ella: institución, sujetos con sus respectivos roles y el significado ideológico que subyace en todo ello.

Esta didáctica concibe el aprendizaje como un proceso dialéctico que es manifestado por constantes momentos de ruptura y construcción, donde nadie tiene la última palabra, todos aprenden de todos y lo que se realiza en conjunto.

La didáctica crítica supone desarrollar una auténtica actividad científica apoyada en la investigación, en el espíritu crítico y la autocrítica.

(13) MORENO Monserrat y otros. La pedagogía operatoria. Antología U.P.N. El lenguaje en la escuela. pág. 33.

En esta didáctica son de gran importancia las situaciones de aprendizaje porque particularizan la concepción que se tiene del proceso enseñanza-aprendizaje lo que significa que importa más el proceso que el resultado final.

Los programas de estudio deben ser herramientas del profesor que sean indicativos, flexibles, dinámicos y que el maestro no sea reproductor de modelos de programas rígidos y prefabricados; no niega que marcar objetivos y perseguirlos es necesario, los maestros tienen la obligación de elaborar sus programas personales de aprendizaje, los cuales se refieren a la planeación, partiendo de la interpretación de los lineamientos generales. Bruner y Ausubel consideran que es necesario que se formulen objetivos de manera general para orientar al profesor, al alumno y al desarrollo de su trabajo.

El maestro formulará su planeación con selección y organización de contenidos, planeará situaciones de aprendizaje y aplicará evaluación refiriéndose ésta no únicamente a exámenes, sino se incluye en toda ella una gama de posibilidades: trabajos, investigaciones, ensayos, etc.; la evaluación así concebida propicia al sujeto que sea autoconsciente de su proceso de aprendizaje.

Tanto la pedagogía operatoria como la didáctica crítica se emplearon para la elaboración y práctica de las estrategias didácticas de este trabajo; la primera se usó para lo que concierne al alumno, conocer y tomar en cuenta el nivel de desarrollo psicológico de los que conforman el grupo, su interés, su realidad. La didáctica crítica fue de gran importancia en el papel del maestro en su manera de actuar en su labor docente. Ambas se relacionaron al igual que maestro y alumno para poder llevar el proceso enseñanza-aprendizaje.

Es importante que el maestro esté abierto al cambio y tome lo mejor de

lo que se le propone, no todo es negativo, también de la manera tradicional se pueden tomar acciones siempre y cuando favorezcan los resultados escolares. Si, al alumno se le respeta tomándolo en cuenta, sin tratar de desviar su interés sentirá apoyo y libertad y enriquecerá más sus conocimientos.

Es necesario encontrar un equilibrio ante los métodos de enseñanza tradicionales que dejan muy poca iniciativa al niño y las posturas espontansistas que delegan la posibilidad de enseñar que tiene la escuela en las estructuraciones fortuitas provocadas por los tanteos que hace el niño, en su deseo natural de aprender. (14)

E. Sujetos del proceso enseñanza-aprendizaje

Para sustentar y llevar a la práctica lo antes expuesto se considera de suma importancia a los sujetos activos maestro-alumno y los roles que éstos desempeñan.

Maestro y alumno no pueden actuar por separado; se da una relación estrecha que determinará los frutos del trabajo que le corresponde realizar a cada quien.

El rol del maestro será el encargarse de propiciar un ambiente sano, agradable, de confianza y libertad; es necesaria una motivación para despertar y mantener vivo el interés del niño; se deben propiciar actividades dinámicas que pongan en acción todos los sentidos, brindar situaciones en que los niños utilicen los conocimientos que ya tienen para resolver sus ejercicios y demostrar conductas aceptables a la sociedad.

(14) Ibid. pág. 59.

También el maestro debe propiciar el diálogo, la interacción y la confrontación de puntos de vista; ayudando así al aprendizaje y a la construcción de conocimientos; así tal proceso es reforzado por la interacción con los compañeros. También al maestro le corresponde vigilar el procedimiento que se da si el alumno reflexiona; cerciorarse si se está creando un aprendizaje.

Se deben brindar situaciones basadas en la realidad y si se usa material para manipulación de objetos, éste debe ser de acuerdo a la edad del alumno, a su realidad, a su contexto y sobre todo aplicarlo en su tiempo preciso.

El maestro debe acomodarse al nivel del alumno; no emplear palabras de significado dudoso esto llevaría a que el alumno se pierda y se desinterese; por lo tanto el maestro es un guía que le corresponde marcar el camino que el niño seguirá para descubrir lo que ya es conocido para el maestro.

Ya se ha dicho que la misión del profesor es sobre todo lo de 'enseñar a aprender' y la fórmula es buena si no se le obliga a significar que uno puede enseñar a aprender, sin enseñar un contenido preciso y si uno no olvida que todos los contenidos están lejos de ser igualmente favorables a la formación del espíritu. (15)

El maestro debe discriminar contenidos, analizar libros de texto y aplicar su criterio.

El niño construye pero el maestro contribuye en esa construcción

(15) ANDRE Revz. Problemas que plantea la enseñanza de la matemática. Antología UPN. La matemática en la escuela I. pág. 331.

llevando la dirección; el maestro no solo está destinado a dirigir el aprendizaje de sus alumnos, sino también prepararlos para su mundo futuro.

"El maestro debe promover la comprensión destruyendo lo mal comprendido, abatiendo las barreras que le impiden al niño comprender, procurando ampliar los límites de la comprensión; intrigando al niño primero y haciéndolo comprender después". (16)

En cuanto al alumno parte fundamental en el proceso enseñanza-aprendizaje, juega un rol decisivo; debe ser un agente activo de su propia educación; no debe ser receptor de conocimientos fríos, debe tomar parte en la construcción de conocimientos; será participativo, dinámico y reflexivo ante situaciones dadas; comparará, aceptará o rechazará propuestas y será capaz de aportar alternativas y decisiones propias para ir elaborando sus conceptos con base en los conocimientos adquiridos previamente compartiendo las experiencias y reflexiones de los otros niños.

El alumno debe accionar sobre los objetos, la acción debe ser personal que vaya mas allá de la manipulación mecánica.

F. Evaluación

El proceso enseñanza-aprendizaje no puede prescindir de la evaluación; es tan necesaria e importante como cualquiera de sus componentes. Evaluar consiste en conocer los alcances logrados, se pueden medir y dárseles un valor; así se podrá saber si los alumnos han comprendido, si

(16) PASMORE, John. Enseñanza de la comprensión. Antología UPN. Desarrollo lingüístico y curriculum escolar. pág. 15.

realmente el trabajo del maestro ha rendido frutos y por último como un recurso de tipo administrativo.

En el campo de la docencia la evaluación se aplica tanto a: aprendizaje, medios de instrucción, planos, programas, metodología, sistemas educativos y se evalúa para detectar fallas y realizar estrategias que superarán dichas fallas.

El maestro constantemente califica y toma decisiones en cuanto a su trabajo y recurre a diversas formas de evaluación mediante la: observación, registros, participación, ejecución de acciones, toma de decisiones; el material para evaluar es muy variado como: pruebas objetivas, trabajo de los alumnos tanto en equipo como individual, trabajos creados por ellos, preguntas orales e innovaciones del alumno que el maestro no ha contemplado.

Los medios para evaluar y el tiempo deberán ser seleccionados con mucho cuidado por el maestro; debe aplicarlos en el momento adecuado y de una manera muy profesional; no debe tomar las evaluaciones como hechos consumados; éstas deben ser parcialidades de todo un conjunto que decidirán la promoción del alumno.

El momento para evaluar puede ser cualesquiera; el alumno es una chispa, no se puede determinar tiempo y límites a su desenvolvimiento.

La evaluación se señala como inicio de un cambio que superará la calidad educativa.

Bertha Heredia propone la evaluación ampliada y dice que es de

carácter práctico que involucra a todos los que interactúan en el sistema escolar; se encargará de la forma global de los problemas; se interesa en los procesos más que en los productos.

"La manera en que se aprende es más importante que lo que se aprende". (17)

Personalmente y con base a la experiencia que he adquirido es tan importante el proceso como el resultado, para obtener un resultado total o completo.

En la evaluación es importante detectar los logros adquiridos por los alumnos; se recomiendan los exámenes escritos, registros, observación apoyada en listas de cotejo, escalas estimativas, fichas individuales que permitan valorar rasgos como los siguientes: hábitos de limpieza, orden, puntualidad, organización; actitudes como: interés, responsabilidad, cooperación; capacidades: representación gráfica de acciones, ejecución de posturas ante los Símbolos Patrios, lenguaje adecuado a su edad y a la acción personal.

El alumno debe participar en el proceso de autoevaluación para que por sí mismo aprecie sus avances y los cambios conductuales que en él se operen para el mejoramiento de su persona ya que la escuela es el mejor escenario para que el alumno adquiera un aprendizaje procesado porque le ofrece infinidad de situaciones guiadas y espontáneas que lo prepararán para enfrentarse al mundo.

(17) HÉREDIA, Bertha. La evaluación ampliada. Antología UPN. Evaluación en la práctica docente. pág. 35.

III REFERENCIAS CONTEXTUALES

A. Historia de la Educación de los Estados Unidos Mexicanos

La educación tiene su historia y el objeto de ésta es pretender explicar la evolución del proceso educativo y tratar de comprender como se ha verificado en México a través del tiempo desde las épocas más remotas hasta nuestros días.

No es posible dar una explicación de la historia de la educación, sin considerar los tres factores que la determinan: el hecho pedagógico, la política educativa y la teoría educativa.

Hecho pedagógico: proceso por medio del cual las generaciones jóvenes adquieren el estilo de vida o la cultura de las generaciones adultas.

Política educativa: conjunto de normas con las cuales se establece la base jurídica de derecho del Estado, desde la aparición de éste como institución, la educación es orientada y dirigida por él con el objeto de salvaguardar su permanencia.

Teoría pedagógica: aparece posteriormente a las dos primeras; clasifica, ordena, indaga los factores que determinan el hecho pedagógico, las leyes que lo rigen y los fines que persigue.

En el período presidencial de Alvaro Obregón en 1921 se crea legalmente la Secretaría de Educación Pública y se nombra secretario a José Vasconcelos; se le dió fuerte impulso a la educación liberadora y transformadora, se llevó la educación a zonas marginadas y a los campesinos.

La obra de Vasconcelos fue: humanista y nacionalista; de igual manera se establecieron las casas del pueblo. El gobierno de Obregón coincidía con el gobierno de Carranza respecto a la libertad de enseñanza para las escuelas no oficiales. Los maestros se dedicaron a prestar servicios fuera de las escuelas como vacunar, introducir el agua potable, campañas contra el alcoholismo, etc.

Durante el gobierno de Plutarco Elías Calles la Escuela Rural Mexicana alcanzó una gran importancia con respecto a los indígenas, la castellanización de los alumnos fue fundamental.

El plan comprendía actividades campestres, aprendizajes de oficios rurales. Los maestros realizaban acciones sociales para la comunidad, se siguió el programa de las misiones culturales. Calles fue considerado como el realizador de la obra educativa de la revolución.

Lo que buscaba la escuela rural era mejorar las condiciones de vida de la comunidad a través de la educación.

Siendo secretario de educación Narciso Bassols se les exige a las escuelas privadas cumplir estrictamente el Artículo 3º; se obliga el laicismo para escuelas privadas y públicas; en respuesta se reacciona violentamente en contra de las autoridades que habían establecido estas disposiciones y se acrecentó la inconformidad con la S.E.P. cuando proyectó incluir la educación sexual en planes y programas de estudio.

En 1932 se crearon las Escuelas Regionales Campesinas haciendo el traspaso de las centrales agrícolas de la Secretaría de Agricultura a la educación pública.

Se le dio importancia a la educación técnica que se impartía en escuelas preparatorias técnicas, se pretendía desarrollar el aspecto industrial y económico.

En la administración de Lázaro Cárdenas se elogiaba la libertad de enseñanza y se limitaba el laicismo, las escuelas rurales y las misiones culturales llegan hasta las comunidades más apartadas y se convierten en impulsores de diferentes servicios de fomento económico y bienestar social.

Se dieron las escuelas Artículo sostenidas por empresas privadas. El plan educativo de Lázaro Cárdenas provocó un cambio verdaderamente social; se reforma el Artículo 3º y la educación se perfila socialista.

Para 1940 ocupa la presidencia Manuel Avila Camacho, la educación se utilizó como un mecanismo de escalamiento social, aumentaron las licencias para escuelas religiosas, en este período hubo tres secretarios de educación; se redacta la Ley Orgánica de Educación reglamentaria del Artículo 3º.

El nacionalismo se da en la educación con la integración de tres elementos: el hombre mexicano, la familia mexicana y la nación mexicana.

Manuel Avila Camacho suprime al artículo 3º el carácter socialista retrocediendo a los conceptos de 1930.

Para ésta época surge el nacimiento del sindicato nacional de los Trabajadores de la Educación, SNTE.

En 1946 Miguel Alemán primer mandatario de la nación y como secretario de la Secretaría de Educación Pública Manuel Gual buscaban la unidad nacional en base a la industrialización y recuperación económica, ya que el país presentaba un aceleramiento en todos los aspectos de la vida y por supuesto en lo educativo, la escuela rural fue la que sufrió más deterioro.

En la presidencia de Ruiz Cortines se empobrece la educación y se planea la educación con un enfoque: teórico, científico y culturalmente universal.

En la administración de Adolfo López Mateos se inicia la política educativa contemporánea; se constituye el Plan de Once años buscando como objetivo aumentar la educación en todas las partes del país y dar enseñanza a un gran número de analfabetas. Este plan tenía dos metas: ir aumentando en todas partes las oportunidades de inscripción en el primer año para los niños que no habían asistido nunca a ninguna escuela y crear los grados superiores en las escuelas rurales.

Se instituye el libro de texto gratuito en 1960; todo esto bajo el supuesto de lo que es bueno para el desarrollo económico es igualmente bueno para el bienestar de las grandes masas.

En los seis años del período presidencial de Gustavo Díaz Ordaz no hizo efecto en la educación el plan de once años, surge otra reforma educativa que consistió en la orientación vocacional; se hace uso de la televisión en la enseñanza, se adoptan métodos de aprender haciendo y se incrementan materias humanistas en la enseñanza técnica.

En este período se culpaba a Avila Camacho por haber dado demasiadas licencias a escuelas religiosas; además quedó marcado en la historia el movimiento estudiantil de Tlatelolco.

En el gobierno de Luis Echeverría Alvarez se da otra versión más de la reforma educativa, se proyecta el secretario de educación Baravo Ahuja y sostiene la educación a través de la ley Federal de Educación teniendo como finalidad el desarrollo nacional por medio de la formación tecnológica.

En 1976 durante la presidencia de José López Portillo manifiesta asegurar la educación básica para todos los niños y jóvenes, relacionar la educación con la realidad; vincular la enseñanza con la ciencia y la investigación; posteriormente se crea el programa llamado "Educación para todos" en la administración de Miguel de la Madrid; en ella se ampliaba la cobertura nacional en todo el país y se marca como objetivo principal elevar la calidad de la educación. Para 1992 Carlos Salinas de Gortari ocupa la presidencia y la Secretaría de Educación Pública Ernesto Zedillo Ponce de León se formula el A.N.M.E.B. (Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica), se unen gobierno estatal, federal y SNTE para extender la cobertura de los servicios educativos y elevar la calidad de la educación. Participan padres de familia, instituciones de la comunidad con el objetivo primordial de asegurar que niños y jóvenes tengan una educación que los forme como ciudadanos, adquiriendo conocimientos y capacidades para elevar la productividad del país; por esta razón se le da mayor importancia a matemáticas y Español porque son los soportes de la reflexión, se sistematiza la Historia, Geografía, Civismo, Salud, Ecología, Tecnológicas, Artísticas y Deportivas.

Se establecen programas emergentes coordinados por la SEP para ser aplicados por los gobiernos estatales; con ésto se establece el nuevo federalismo educativo.

En cuanto a los docentes se les proporciona su superación en nivel académico como: Especialización, Maestría, Licenciatura y Doctorado. En esta reforma educativa se impulsará por la investigación pedagógica y se abatirá el analfabetismo.

Se decreta la creación de la UPN (Universidad Pedagógica Nacional) para la profesionalización del magisterio.

Por último el período de Ernesto Zedillo Ponce de León, se presenta el programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, donde se hace mención a uno de los primordiales compromisos de la educación: lograr que el maestro y la escuela lleguen a todos los mexicanos; reconoce la labor del maestro y busca la igualdad para la gente de la ciudad y el campo.

El sujeto debe adquirir conocimientos de calidad y valores que le sirvan para vivir mejor. Para el presidente la educación es su principal preocupación ya que en ella basa la integración armónica de la nación.

Se pretende una especial atención a la gente más pobre para que desarrollen sus capacidades y creatividad para beneficio propio, de su familia y de su comunidad.

Este programa tiene su apoyo en el docente como protagonista de los avances educativos.

Se hace una apertura del cuidado del ambiente creando una conciencia ecológica.

Se pretende que no se de el rezago escolar, se amplíen los servicios educativos, elevando su calidad e introduciendo modalidades.

Propiciar educación preescolar, primaria y secundaria es obligación del Estado y año con año se acrecentará la matrícula. Los planes y programas de estudio se han modificado tanto en metas, contenidos y recursos de enseñanza. En este programa se subraya que la educación de cada individuo dará la pauta al proyecto de su vida: una educación de toda la vida.

B. Artículo Tercero Constitucional

Un pueblo que está naciendo como país independiente necesita la elaboración de una Constitución Política para que en ella se contemplen todos los aspectos de ley que sean necesarios para el buen funcionamiento del Estado o País.

Dentro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se encuentran los Artículos donde se mencionan los derechos y las obligaciones para el pueblo mexicano.

Un Artículo Constitucional que requiere mayor importancia por encargarse del entorno de la educación es el 3º, el cual señala todo lo que concierne a la Educación en México; en él se menciona los siguiente: la Educación que se imparta en México debe ser laica manteniéndose ajena a cualquier doctrina religiosa o culto, también debe ser gratuita ya que el

Estado la impartirá de esa manera y además debe tener carácter de obligatoriedad para todas las personas con edad de escolaridad para cursar la educación primaria y secundaria.

Otro aspecto que marca el mismo Artículo es que la educación se debe orientar con un criterio de democracia que llevará a un mejoramiento económico, social y cultural del pueblo y con un criterio nacional que ayudará a resolver los problemas de los mexicanos, aprovechando los recursos del país y defender la independencia política para asegurar la independencia económica y hacer crecer la cultura. La educación es importante en cualquier país, ya que los pueblos se reflejan por su cultura y ello conlleva al desprendimiento económico, social, político y cultural de otros países; es por eso que el Artículo 3º Constitucional no ha estado estático, ha sufrido transformaciones en su contenido, por ejemplo en 1917 las revueltas sociales anhelaban justicia social incluyendo la necesidad de replantear el papel de la educación y en la Constitución de ese mismo año se marca en el Artículo 3º lo siguiente: la enseñanza será libre y laica, para impartirse la educación primaria gratuitamente en los establecimientos oficiales, excluye el laicismo que lo caracterizaba anteriormente.

Otro cambio al Artículo 3º Constitucional se deja ver cuando ocupa la presidencia de México el General Lázaro Cárdenas el cual maneja la educación con los principios de obligatoriedad, gratuidad y laicismo, haciendo referencia a los valores de independencia y justicia. Para 1940 el presidente de la República Manuel Avila Camacho creyó de suma importancia inferir en la educación aspectos religiosos; retrocediendo a épocas anteriores, quitándole al Artículo 3º el carácter de socialista. El cambio más reciente para el Artículo 3º Constitucional se dio en 1993

ocupando la presidencia mexicana Carlos Salinas de Gortari, donde manifiesta la obligatoriedad a la enseñanza primaria y secundaria.

EL Artículo 3º Constitucional se hace criticable personalmente por lo siguiente: la educación no es, ni puede ser completamente gratuita; se aportan cuotas de gastos para materiales, para sociedades de padres y de alumnos, para el sostenimiento de las instituciones; muchas veces estos fondos toman un camino totalmente opuesto para lo que se proyectó. Hablando de obligatoriedad de la educación secundaria afecta a los estudiantes de mínimos recursos económicos, éstos desean terminar la primaria para trabajar y contribuir con el gasto familiar; al cursar la secundaria se tarda más tiempo en participar en esa contribución familiar, además no va a tener recursos económicos ni posibilidades de seguir en una escuela profesional y en los lugares a emplear gente exigen la educación secundaria afectando así al estudiante.

Cabe mencionar que esta obligatoriedad de la educación secundaria más que afectar debiera ser lo ideal para que el alumno siga estudiando y se prepare para un futuro mejor; pero la realidad es que el alumno de bajos recursos económicos le urge participar en el gasto familiar.

En el Artículo 3º se contemplan aspectos agradables los cuales si se llevaran a cabo, el nivel educacional en México sería de mayor calidad. La educación en México no se puede tomar de otros países; México debe ver su realidad y los cambios que se hagan deben servir para mejorar la calidad de vida del mexicano.

Si a alguien le corresponde participar directamente en los cambios del Artículo 3º deben ser los padres de familia, alumnos y sobre todo, los

maestros verdaderos, que diariamente están en interacción con la educación, con las enseñanzas, con los tropiezos que se presentan en el aula, en su comunidad escolar y social; serán los únicos que al valorar sus esfuerzos de trabajo puedan sembrar y sus alumnos ver florecer la democracia que llevará al pueblo mexicano a un progreso equitativo y se amplie el campo educativo, donde tengan cabida todos los que ambicionan estudiar hasta llegar a los niveles profesionales más altos.

C. Ley General de Educación

La Ley General de Educación es parte fundamental de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; es un documento de consenso entre todos los sectores sociales interesados en la educación, de compromiso con los principios y anhelos educativos que se sustentan en el Artículo 3º Constitucional.

Con la reforma del Artículo 3º Constitucional las nuevas reformas aplicadas a la Educación Nacional y el Titular del Ejecutivo pone a consideración del Congreso de la Unión la iniciativa de una Ley General de Educación; la cual comprenda las disposiciones reguladoras de la educación que imparte el Estado, la Federación, las Entidades Federativas, los Municipios, los Organismos descentralizados y particulares.

La Ley General de Educación se estructura de la siguiente manera: Disposiciones Generales del Federalismo Educativo, de la equidad en la educación, del proceso educativo, de la educación que impartan los particulares, de la validez oficial de estudios y de la certificación de conocimientos, de la participación social en la educación y de las infracciones, las sanciones y el recurso administrativo.

Esta ley sustenta que la educación en México debe ser laica, gratuita y obligatoria; tanto la educación primaria como la secundaria; el sistema educativo abarcará a todo el pueblo de México y se fija como metas: el desarrollo integral del individuo, identidad nacional, justicia, democracia, independencia, innovaciones científicas y tecnológicas; todo esto porque México requiere de un ciudadano productivo.

La educación del país debe planearse y organizarse de acuerdo a las necesidades que la sociedad demanda. Por ello debe existir amplia coordinación entre el sector económico productivo y el sector educativo y que así los jóvenes se preparen de acuerdo a las posibilidades que existan en el mercado de trabajo y al concluir sus estudios y ocupen el lugar que les corresponde y de igual forma que tengan principalmente empleo; que apliquen los conocimientos que la escuela les dio y colaboren con mayor eficacia en su desempeño profesional.

Luego de planearse la educación a la federación le corresponde la elaboración de planes, programas, libros de texto y material educativo para la educación primaria y secundaria. Se han modificado planes, programas y libros de texto para elevar la calidad de la educación.

Dentro de la Ley General de Educación en el Artículo 7º en la fracción III se fundamenta el problema que en este trabajo se menciona: fortalecer la conciencia de Nacionalidad y el aprecio por la historia y por los Símbolos Patrios.

D. Planes y programas de Educación Primaria

Los planes y programas de estudio son un medio para mejorar la

calidad de la educación, están orientados para atender las necesidades básicas de aprendizaje; estos planes y programas cumplen una función insustituible como medio para organizar la enseñanza y establecer un marco común de trabajo en las escuelas de todo el país.

El programa es integral estimulando las habilidades para la adquisición de conocimientos y ejercicios intelectuales de reflexión para que el alumno tome parte en la realización de funciones sociales y culturales.

La Educación Cívica es el proceso a través del cual se promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores, además de actitudes positivas para que el individuo se integre a la sociedad y se capacite para que participe en la democracia.

Fortalecer la identificación de niños y jóvenes con los valores, principios y tradiciones que caracterizan a nuestro país.

El programa de educación primaria destinado para la educación cívica está orientado par formar y fortalecer los valores y autonomía que componen al ser humano; la orientación y los propósitos de esta asignatura se desprenden directamente de los principios que se establecen en el Artículo 3º Constitucional.

En 1º y 2º grados se busca fortalecer el proceso de socialización del niño estimulando su participación en actos cívicos que se realicen; en tercer grado se busca cierta autonomía dándole lugar a sus propios intereses que los manifieste y se le respeten, ésto ayudará a su formación integral y en cuarto y quinto grado incluyendo sexto se concentra el

estudio en la estructura política de México usando los mecanismos de participación de los ciudadanos, que conozca las garantías individuales y la administración de la justicia.

E. Marco Contextual

En la ciudad de Chihuahua, dentro de la colonia Obrera está situada la escuela oficial estatal Praxedis G. Guerrero No. 2444 turno vespertino.

Esta escuela se encuentra en un sector céntrico, comercial; cuenta al lado con un parque recreativo, una iglesia y varios comercios grandes.

Las viviendas son de fachada antigua y hay un gran número de vecindades donde prolifera la prostitución, la drogadicción y el homosexualismo; además existe un gran número de bares donde se emplean algunas madres de familia de la comunidad escolar afectando considerablemente a sus hijos en su vocabulario, disciplina y respeto; estas madres no les brindan el apoyo y el cuidado que requiere un niño.

Una gran parte de alumnos vienen del Barrio de Londres (colonia anexa a la Obrera) donde se observa en las esquinas conjuntos de hombres ingiriendo bebidas alcohólicas; ésto es un mal ejemplo para los alumnos y ellos lo ven como una realidad aceptable.

También acuden a esta institución escolar alrededor de 100 niñas que se encuentran internadas en una casa hogar que se encuentra a cinco cuadras de la escuela; son exclusivamente niñas que provienen de un nivel socio-económico bajo, necesitan el cuidado y el alimento del internado; algunas son huérfanas o tienen solamente a su mamá. En estas alumnas

se observan problemas para aprender, les falta cariño y calor familiar. El nivel socio-económico escolar es medio y bajo; pocos son hijos de profesionistas; por consiguiente su nivel cultural es de igual manera y repercute en una gran lucha de parte del maestro para que sus alumnos obtengan resultados efectivos en sus aprendizajes.

El edificio de la escuela ocupa toda una manzana, rodeada por las calles 27 y 29, Coronado y Degollado; este edificio es de construcción moderna; está compuesta por cuatro edificios pequeños divididos en veinte aulas, dos direcciones, una para cada turno, doce sanitarios, doce bebederos, dos conserjerías, una cocina, un salón comedor, un gimnasio, jardines y plaza cívica. En cuanto al mobiliario es moderno con mesas y asientos para dos alumnos, hay butacas individuales para los grados superiores.

El personal está formado por director, subdirector, 18 maestros de grupo, tres grupos de cada grado, dos maestros de educación física, uno para educación musical, otro para dibujo y cuatro trabajadores manuales.

La población escolar es de 412, en lo que se refiere específicamente al grupo de 4º 1 (el cual atiende) se compone de 26 alumnos, 9 hombres y 17 mujeres; los alumnos están en las edades de 8 y 12 años, promediando los de 9. Se cubre un horario de 2:00 a 7:00 p.m. Los alumnos trabajan en armonía procurando brindarles un ambiente tranquilo y de confianza, para que puedan expresar abiertamente sus ideas; se trabaja en equipo e individualmente según merezca la actividad. El grupo existen niños trabajadores, con iniciativa, como también hay los que necesitan refuerzo de estímulos para poder trabajar.

Algunos alumnos traen problemas de indisciplina, pero al observarlos y al platicar con ellos se ha detectado que es la manera en que se desenvuelven en su hogar; máxime si se encuentran a cargo de la abuela, la tía, sus hermanas más grandes, o en su defecto son ellos (los alumnos) los que cuidan de sus hermanos más pequeños. Las relaciones con los padres de familia se dan directamente con los que manifiestan gran interés por el avance de sus hijos; otros padres mandan recados porque el tiempo de sus horarios de trabajo no les permite asistir a la escuela; pero también hay otros padres que ni trabajan, ni asisten a la escuela; parece ser que sus hijos, su avance, su retroceso de aprendizaje los tiene sin cuidado.

IV ESTRATEGIAS DIDACTICAS

A. Introducción

El maestro al frente de un grupo y con la responsabilidad que tiene a su cargo es necesario que elabore y ponga en práctica estrategias didácticas que ayuden en el aprendizaje de sus alumnos. Para que estas estrategias sean efectivas, deben desarrollarse y planearse tomando en cuenta el interés del alumno, del grupo y relacionar las vivencias y experiencias, que cotidianamente se le presentan con su realidad. También es importante considerar los antecedentes de los alumnos; el papel del maestro es involucrar a todos los elementos posibles que ayuden a la resolución de problemas y así el alumno manifestará acciones espontáneas y naturales.

Se debe ver al alumno como analizador de sus propios trabajos; intercambiándolos, criticándolos; aprendiendo y divirtiéndose con ellos, de aquí se confrontarán hipótesis y se comprobarán en cuanto a la certeza que supuestamente se tenía.

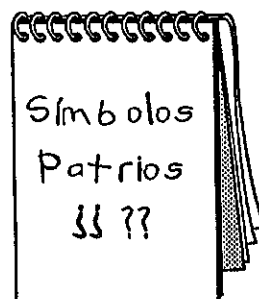
Se pueden trabajar las estrategias bajo diferentes técnicas de organización, siempre y cuando el maestro tenga el interés de que todo el grupo comparta las mismas experiencias.

La evaluación a las estrategias se puede dar cuando el alumno expresa sus vivencias, sus ideas y las comparte con los demás compañeros, entre ellos se observan, se preguntan y valoran su propio trabajo señalan errores y aciertos, además opinan. Así los mismos alumnos participan en la evaluación y tanto maestra como alumno aprenden de sus experiencias.

B. Estrategias

Estrategia No. 1:

"Lo que conozco sobre los Símbolos Patrios"



Objetivo:

Conocer el nivel de aprendizaje de los alumnos sobre los Símbolos Patrios, tomando en cuenta sus experiencias con las personas de su hogar, de su comunidad y de su vida escolar.

Técnica:

Individual.

Desarrollo:

Sin dárseles conocimiento alguno más que el que poseen, que el alumno conteste preguntas; ¿si conocen y qué representan los Símbolos Patrios?.

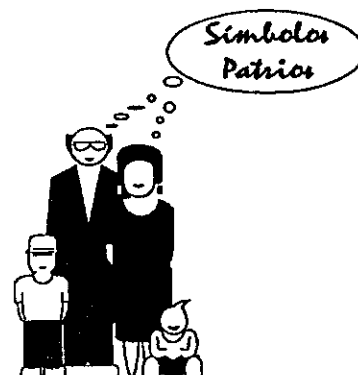
Siendo esta la primera estrategia aplicada se comparará con la última, para conocer el avance que se logró después de aplicar las estrategias intermedias (ver anexo 1 y apéndice 1).

Evaluación:

La expresión escrita de sus vivencias relacionadas con los Símbolos Patrios. Sus comentarios y registro.

Estrategia No. 2:

"¿Qué opinan mis padres sobre los Símbolos Patrios?"

**Objetivo:**

Que alumno y padres se vean involucrados en una tarea educativa, que se ayuden y compartan sus experiencias.

Material:

Hojas.

Técnica:

Individual de investigación.

Desarrollo:

El alumno en su hogar preguntará a su familia ¿qué son los Símbolos Patrios, cuáles y el comportamiento ante ellos?.

Ya de regreso al salón de clase cada alumno leerá ante el grupo su trabajo recopilado en su casa. Con opiniones del grupo se valorarán los trabajos.

Evaluación:

La dedicación de hacer su investigación e involucrar a sus padres. Se hará un registro (ver anexo 2 y apéndice 2).

Estrategia No. 3: "Visitemos los Símbolos Patrios"**Objetivo:**

Que el alumno por medio de la observación directa conozca los Símbolos Patrios.

Material:

La exposición, cuaderno.

Técnica:

Visita grupal al Palacio de Gobierno, a la exposición de los Símbolos Patrios.

Desarrollo:

Se iniciará la visita después de una plática previa sobre la organización y orden.

En el lugar de la exposición se da libertad para que elijan un compañero para hacer el recorrido, observan, comentan y preguntan entre ellos.

Después del recorrido se ubican en un lugar preferido por ellos y anotan en sus cuadernos lo que les pareció más emotivo.

En el salón de clase, cada uno muestra su registro y explica lo que le pareció más importante.

Evaluación:

La evaluación se inició y se registró desde que el alumno observó y comentó resaltando su interés y emoción que mostraron ante lo visto.

También se tomó en cuenta lo que ilustró y la explicación de ello (ver anexo 3).

Estrategia No. 4:
"Somos investigadores"



Objetivo:

Que el alumno se responsabilice de hacer una investigación, que sea capaz de formular preguntas y de las respuestas de ellas, conozca y de a conocer a los demás el surgimiento e historia de los Símbolos Patrios.

Material:

Hojas y material al alcance del niño.

Técnica:

Investigación individual, por equipo y confrontación grupal.

Desarrollo:

Con plática y preguntas se logra despertar el interés en el alumno de investigar ¿cómo nacieron los Símbolos Patrios?.

En su casa cada quien hizo uso de recursos que estuvieron a su alcance.

De vuelta a clase trajeron investigaciones y además materiales como: estampas, textos, libros de enciclopedias. Algunos alumnos aportaron trabajos sobre la historia de la bandera Nacional, como se compone y el significado de sus colores; otros alumnos sobre el Escudo Nacional; ¿cómo nació, dónde y por qué?, y otros alumnos sobre la creación del Himno Nacional.

En la clase se reunieron en equipos de cuatro alumnos, cada uno aportó el significado de su investigación, la comentó y se puso a consideración para sacar una sola redacción, tomando en cuenta lo que crean más importante.

Para terminar, en el pizarrón se formuló una sola redacción compuesta con la aportación de cada representante de los equipos y la copia en su cuaderno.

En esta estrategia se observó y se registro lo siguiente:

La mayoría de los alumnos se interesaron demasiado desde el momento de iniciar la investigación; sus participaciones fueron muy ricas y provechosas para los demás y en la última redacción sus aportaciones se dieron sin necesidad de ver sus apuntes; el conocimiento se comprendió y manifestaron que les había gustado trabajar así.

Evaluación:

Su interés, sus aportaciones, participaciones de lo investigado lo cual se registro (ver anexo 4 y apéndice 3).

Estrategia No. 5:

"Moldearemos los Símbolos Patrios"



Objetivo:

Que el alumno logre expresar en moldeado de objetos el origen e historia de los Símbolos Patrios.

Material:

Plastilina, dibujos, madera, cartón, hojas de plantas, piedras, agua, recipientes, espejos.

Técnica:

Equipos con cuatro elementos.

Desarrollo:

La unión de los equipos se hizo por afinidad; se organizaron para recolectar el material.

En el aula los equipos se dieron a la tarea de clasificar el material y acomodarlo para ir formando las maquetas.

En el transcurso de la actividad surgieron discusiones emotivas sobre el acomodo del material, hasta llegar a un acuerdo.

Al estar el material en el lugar que ellos creyeron conveniente hicieron pequeños escritos, los recortaron y los pegaron al pie de algunos objetos. En las maquetas representaron los Símbolos Patrios, su origen e historia.

Las maquetas terminadas se expusieron a la entrada de la escuela; los mismos alumnos acondicionaron el lugar y colocaron sus trabajos, los cuales fueron observados, criticados y comentados tanto por alumnos, maestros, personal de la escuela y abarcando también a padres de familia que llegaron a recoger a sus hijos.

Evaluación:

La estrategia se evaluó en todo momento, desde la participación,

cooperación, emotividad y orden.

Al final se hizo un registro y se aplicó una letra para determinar un valor (ver apéndice 5).

Estrategia No. 6:
"Expongamos nuestros trabajos"



Objetivo:

Los alumnos expresarán por medio de dibujos y escritos lo que han comprendido referente a los Símbolos Patrios.

Material:

El que el alumno crea pertinente: hojas, cartulinas, colores, dibujos, tijeras y pegamento.

Técnica:

Equipos de 2 elementos.

Desarrollo:

Los alumnos expresarán en dibujos y escritos lo que han comprendido; se formará una comisión e irá a los salones a invitar a maestros y alumnos a observar el periódico mural.

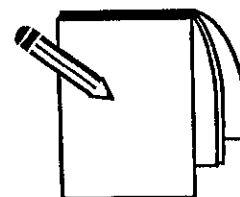
Los trabajos serán expuestos en el pórtico de la escuela para que la comunidad escolar y padres de familia los observe y los comente.

Evaluación:

Se hará en base a la observación de la actitud mostrada por los alumnos

en el desarrollo de sus trabajos, su interés, su participación y contenido; ésto se registrará (ver anexo 5 y apéndice 5).

Estrategia No. 7:
"Hagamos un cuento"



Objetivo:

Que el alumno adquiriera capacidad para redactar en forma progresiva la sucesión de hechos.

Material:

Tiras de papel, cartón, colores y grapadora.

Técnica:

Individual.

Desarrollo:

El alumno en base a las actividades anteriores redactará un cuento sobre el Símbolo Patrio que él desee. Preparará su material recortándolo según su idea, manejará libremente dibujos y textos.

Su trabajo llevará una secuencia de como fueron surgiendo los hechos que conforman la historia de los Símbolos Patrios.

Iluminarán sus dibujos y expresará su trabajo, colocándole un título y poniendo su nombre como autor del cuento.

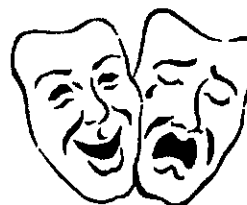
Evaluación:

La elaboración de su trabajo relacionándolo con su interés, participación

y secuencia histórica (ver anexo 6).

Estrategia No. 8:

"Juguemos al teatro"



Objetivo:

Lograr en el alumno que excluya de su persona inhibiciones y demostrar su habilidad para caracterizar, representar y expresar con movimientos y oralmente con el transcurso de actividades y vivencias anteriores.

Será capaz de ubicarse en el tiempo.

Material:

Ropa, accesorios y objetos para la escenografía de acuerdo a la época.

Técnica:

Grupal.

Desarrollo:

A los alumnos se les incitó para que de ellos surgiera la idea de representar por medio del teatro la historia de los Símbolos Patrios.

Motivados se pusieron de acuerdo e iniciaron a prever todo lo necesario para la escenificación, cabe mencionar que se tomó acuerdo del día y la hora (se quedaban un poco más de tiempo a la salida y ensayaban).

Al presentar la escenificación algunos se dieron la tarea de armar un pequeño escenario y todos participaron en la actuación.

Al finalizar cada alumno dio un mensaje sobre los Símbolos Patrios y la mayoría coincidió en que se deben de respetar.

Como despedida todos cantaron el Himno Nacional completo.

Papel del alumno:

Activo, creador.

Papel del maestro:

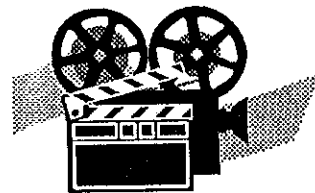
Observador, incitador, guía.

Evaluación:

Interés, participación y cooperación.

Estrategia No. 9:

"¡Vamos al cine!"



Objetivo:

Que el alumno conozca y reviva por medio de su observación la visita que se hizo a Chihuahua de los Símbolos Patrios.

Material:

Película, video y televisión.

Técnica:

Individual y confrontación grupal.

Desarrollo:

En base a las experiencias anteriores, se procederá a presenciar la

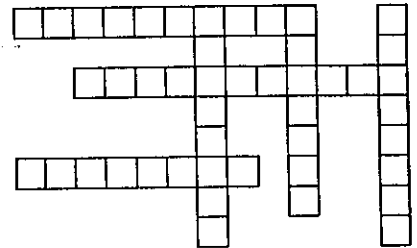
película de la visita a Chihuahua de los Símbolos Patrios.

Después de ver la película se dará libertad para que cada quien exprese ante el grupo lo que más le gustó. Hacer una ilustración en base a su expresión oral y lo acompañará con un texto donde complementa su idea.

Evaluación:

Su interés, participación en el desarrollo de la estrategia y se registró (ver apéndice 6).

Estrategia No. 10:
"Juguemos al crucigrama"



Objetivo:

Que el alumno adquiera la capacidad de organizar grafías que formen palabras adecuadas a los espacios marcados y que éstas expresen y complementen un conocimiento sobre los Símbolos Patrios.

Material:

Hojas fotocopiadas.

Técnica:

Individual.

Desarrollo:

Llevando una secuencia de las estrategias anteriores se repartirá una hoja fotocopiada con un crucigrama a cada alumno.

El alumno tiene conocimiento de la realización de un crucigrama, pero

se le dará una explicación de instrucciones: primero identificar las ubicaciones horizontal y vertical, fijarse detenidamente en las grafías que se encuentran en algunos espacios que completará la palabra adecuada.

Se recogieron los trabajos y en una totalidad estuvieron del todo bien.

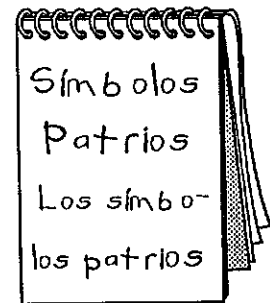
Se les regresaron sus hojas, las comentaron con sus compañeros más cercanos, los pegaron en una parte del salón y ellos mismos los observaron y surgieron de nuevo los comentarios.

Evaluación:

Su participación desde el inicio hasta el final de la actividad se registró (ver anexo 7).

Estrategia No. 11:

"¿Qué aprendí en cuarto grado sobre los Símbolos Patrios?"



Objetivo:

El alumno demostrará su avance y enriquecimiento de aprendizaje adquirido en la aplicación y desarrollo de las estrategias.

Material:

Hojas.

Técnica:

Individual.

Desarrollo:

Se aplicarán las preguntas que se hicieron en la primera estrategia.

Se compararán las respuestas de la primera estrategia a ésta y se dejará ver el logro de aprendizaje obtenido. Se podrá ver la evolución de cada alumno en particular.

Se revisará y se le pedirá al alumno que él detecte su adelanto.

En su totalidad se dio un proceso favorecedor en cada integrante del grupo.

Evaluación:

El nivel de aprendizaje adquirido al contestar las preguntas (ver anexo 8 y apéndice 7).

CONCLUSIONES

Las estrategias didácticas fueron aplicadas paulatinamente para dar oportunidad al alumno de ir conformando su dominio al propósito que se pretendía.

Los avances fueron satisfactorios para los alumnos y maestros; para éste al observar al realizar una variedad de actividades; para el alumno notar que su presencia es importante, que se le tomó en cuenta, que fue el organizador de su material, de su vestuario y de sus exposiciones.

El centro de interés fue el alumno y de él se desprendieron sus actividades apegadas a su realidad y tomando en cuenta sus vivencias, se manifestaron avances que destacaron a nivel grupal, escolar y comunitario dejándose ver una participación adecuada del grupo, demostrando el debido respeto del que son merecedores los Símbolos Patrios.

No cabe duda que el trabajo escolar no se limita al aula; salir de ella es proyectarse favorablemente a los demás. El dar libertad y relacionando teoría con práctica se amplió más el campo cognitivo del alumno.

El maestro condujo el aprendizaje, el alumno dio la pauta y de esta manera fue el autor de sus alcances. Se le permitió elegir temas, títulos, expresó sus ideas e hizo pensamientos críticos; todo esto creó conciencia de lo que le conviene hacer para demostrar amor a su Patria.

Se logró en una generalidad involucrar a participar al agrupo; algunos niños tímidos prefirieron el trabajo individual; tal vez por antagonismos que existen en un salón de clases.

Se presentaron limitaciones al trabajo en cuanto a tiempo; en ocasiones se suspendieron las actividades por ocuparse en clases especiales: artísticas, física, música, pero también en estas asignaturas proyectaron su conocimiento adquirido.

Las estrategias trabajadas y la evaluación de las mismas se concretaron a los Símbolos Patrios, en unas se estudiaron en conjunto y en otras en forma individual, dada la elección por el interés personal del alumno hacia el Símbolo Patrio en el que deseaban trabajar.

La evaluación registrada en todo momento demostró las cualidades de los alumnos; el amor por sus trabajos que todos representaron su nacionalismo.

BIBLIOGRAFIA

ANTOLOGIA Cívico escolar. Tomo II, José de Jesús Velázquez S. Editorial Avante. México 1985. 256 pp.

APRNEDIZAJE y educación. Antología UPN. Teorías del aprendizaje escolar. México 1986. 448 pp.

BERTHA Heredia. La evaluación ampliada. Antología UPN. Evaluación en la práctica docente. México 1988. 335 pp.

CIVISMO I. Secundaria. Editorial Avante. México, D.F. 1974. 122 pp.

CIVISMO. II grado. Talleres gráficos del Gobierno del Estado. Chihuahua, 1996. 238 pp.

CIVISMO II. Vásquez, Egremy. Editorial Limusa, S.A. Grupo Norienga Editores. México 1994. 158 pp.

DICCIONARIO enciclopédico U.T.E.H.A. XII tomos. México 1964. 1182 pp.

DURKHEIM, Emilio. La educación, su naturaleza y su función. Educación y sociología. Antología UPN. La sociedad y el trabajo en la práctica docente. México 1990. 220 pp.

EL FUTURO CIUDADANO. J. Antonio Hernández Meave. Ediciones pedagógicas, S.A. México 1994. 186 pp.

FORMACION EN VALORES HUMANOS EN EDUCACION PREESCOLAR.

Humanidades Arge. Hermosillo, Sonora, México. 1993. 92 pp.

GERARD de Montpellier. La teoría del equilibrio de J. Piaget. Antología UPN.

Teorías de aprendizaje escolar. México 1986. 448 pp.

MEXICO y sus símbolos. Carmen A. Basurto. 9a. Edición. México 1983.

279 pp.

MORENO Monserrat y otros. La pedagogía operatoria. Antología UPN. El

lenguaje en la escuela. México 1988. 138 pp.

PLAN y programas de estudio 1993. 164 pp.

POLITICA Educativa en México. Antología UPN. México 1987. 336 pp.

PROGRAMA DE EDUCACION TEMPRANA. La autonomía como finalidad de

la Educación. Dra. Constance Kamii. Universidad de Illinois, Círculo de Chicago. 1980. 76 pp.

S.E.P. Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación. 1993.

94 pp.

ANEXOS

Estrategia "lo que conozco sobre los Símbolos Patrios"

101

Elizabeth Favela Ochoa

41

¿Qué son los símbolos Patrios?

¿Cuáles son los símbolos Patrios?

La bandera, el saludo

¿Qué actitud debemos tomar ante los símbolos patrios? estar derechos y saludar

Estrategia "lo que conozco sobre los Símbolos Patrios"

Flor Maria Martínez Borunda 4:1

1: ¿Qué son los símbolos patrios?
Parte de una bandera

2: ¿Cuáles son los símbolos patrios?
el saludo

3: ¿Qué actitud debemos de tomar?
Firmes

Estrategia "Qué opinan mis padres sobre los Símbolos Patrios"

¿Qué son los símbolos patrios?

La patria es nuestra tierra

La tierra de Nosotros de nuestros
Padres

¿Cuáles son los símbolos patrios?

El Escudo de la Bandera y

Himno Nacional

¿Qué actitud debemos tomar
hacia los símbolos patrios?

Respeto

Estrategia "Visitemos los Símbolos Patrios"

1. ¿Qué son los Símbolos Patrios? Lo que identifica a México y a los mexicanos

2. ¿Cuáles son los Símbolos Patrios? La Bandera, el Escudo y el Himno Nacional Mexicano

3. ¿Qué actitud debemos tomar ante los Símbolos Patrios? Una actitud seria y ordenada.

4. ¿Qué fue lo que más te gustó en la visita a los símbolos patrios? Las diferentes banderas que tuvimos cuando todavía no teníamos la actual.

5. ¿Qué fue lo que no te gustó en la visita a los Símbolos Patrios? el retrato de cuando

Estrategia "Somos investigadores"

Equipo de la Bandera Nacional

El Escudo Nacional es un águila mexicana de perfil que ve hacia la izquierda, con las alas ligeramente despegadas en actitud de lucha, la garra izquierda está sobre un nopal florecido que nace en una peña que emerge de un lago con la derecha y el pico sujeta a una serpiente.

La Bandera Nacional es un rectángulo dividido en tres franjas verticales, del mismo tamaño y decolores verde, blanco y rojo a partir del asta. En el centro lleva el Escudo Nacional.

La Bandera nació el 24 de febrero y el Himno nacional a la Bandera.

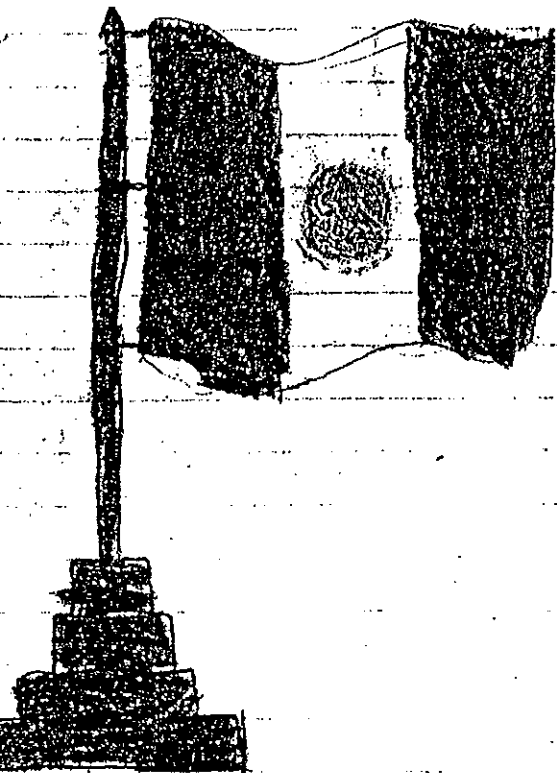
El nombre de las persona que compusieron el Himno nacional

Francisco González Bocanegra

Don Jaime Nuño compuso la música

Estrategia "Expongamos nuestros trabajos"

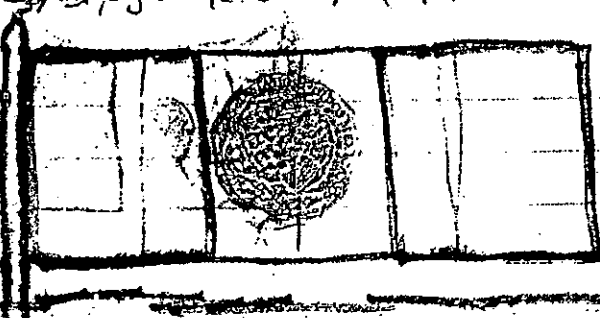
Los Simbolos Patrios.



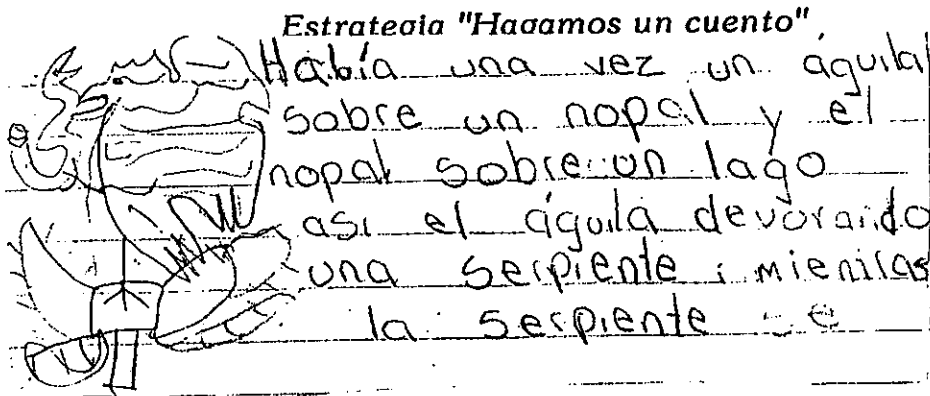
Estrategia "Hagamos un cuento"

LA BANDERA

Había una vez una BANDERA de colores que tenía verde, blanco y rojo que ya había triunfado y tenía un escudo muy bonito donde estaba un águila de un lado y una serpiente



muy grande y muy fea pero de pronto que iba bajando una águila y se sube arriba de un nopal y empieza a hablar y así fue como triunfó nuestra querida BANDERA de MÉXICO y todos empezaron a cantar muy contentos estaba todo mundo feliz esto poso hace mucho tiempo y ahora en el año 1996 se respeta y se hacen honores a la Bandera todos los lunes es como si volviera a empezar de nuevo. Fin



estaba defendiéndose así
misma y el águila atacándola
porque ella tenía demasiada
hambre para devorarla toda
entera pero así viendo
los aztecas dijeron que
esa era la señal para

ubicarse, hay donde estaba
el águila devorando una ser-
piente así pelando sobre un
nopal y rama de laurel y
una de encino al frente y
parado el nopal sobre un
lago en forma de círculo

los aztecas se establecieron ahí
porque era una señal donde
debieron establecer su ciudad los
aztecas tuvieron una larga lucha
y la ganaron se convirtieron en uno
de los pueblos más fuertes y fueron
muy felices.

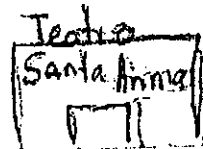
Estrategia "Hagamos un cuento"

Había una vez un poeta que se llamaba Francisco Boscán que hizo la letra y el músico español Jaime Nunó que compuso la música del himno Nacional.



Himno Nacional se estrenó la noche del 15 de Septiembre de 1854 en el teatro Santa Anna. Donde a las personas les gustó mucho el Himno Nacional.

15 de sept 1854

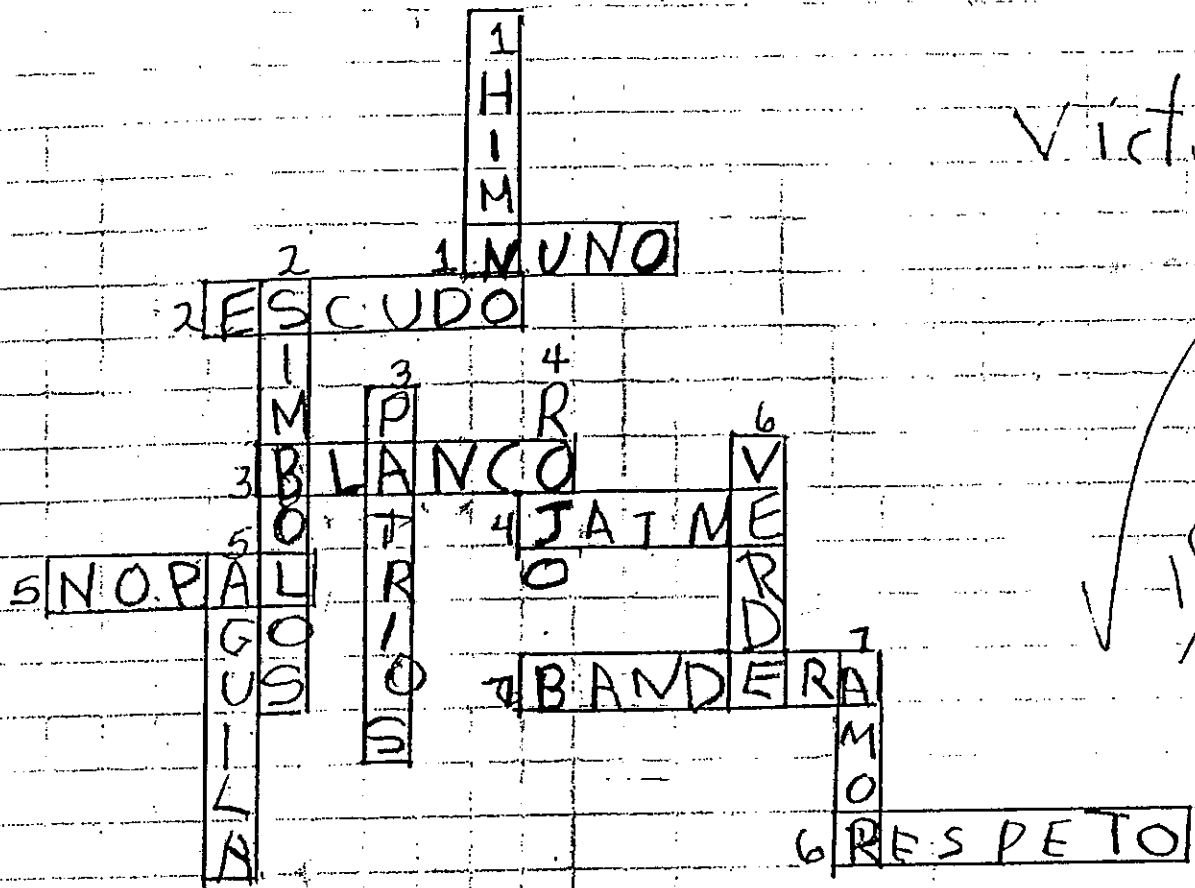


A las personas les gustó tanto que se pusieron de acuerdo para que el himno se cantara en escuelas y se prohibiera cantarlo en lugares no adecuados.

El Himno Nacional se canta y se oye en todas las escuelas.

Estrategia "Juguemos al cruciorama"

Victor R.T



✓ 10 ✓

HORIZONTALES

- Apellido del compositor de la música del Himno Nacional.
- Lo encontraron los aztecas y fundaron su ciudad.
- Color de la Bandera que simboliza la región.
- Nombre del compositor de la música del Himno Nacional.
- En él se encontraba una águila devorando una serpiente.
- Será nuestra actitud ante los Símbolos Patrios.
- Símbolo de la Patria.

VERTICALES

- 1- Canto Nacional de los mexicanos.
- 2- Representan a nuestra Patria.
- 3- Símbolos de nuestra patria.
- 4- Color que simboliza la unión de los mexicanos.
- 5- Posaba en un nopal.
- 6- Color de la Bandera que simboliza la Independencia.
- 7- Sentimiento a nuestra Patria.

Estrategia "¿Qué aprendí en cuarto grado sobre los Símbolos Patrios?"

¿Qué son los símbolos Patrios?

Son emblemas que forman nuestra patria y nos une a todos los Mexicanos, nos recuerdan a nuestros héroes.

¿Cuáles son los Símbolos Patrios?

México, la palabra.
La Bandera compuesta de 3 colores verde que significa se simboliza la independencia, blanco, la región y el rojo la unión de todos los Mexicanos.

El escudo Nacional señal donde fundaron los aztecas Tehocattitlan y el himno Nacional que es un canto patriótico.

¿Qué actitud debemos tomar ante los símbolos patrios?

Que se nos note el amor y el respeto en todos los saludos de la escuela y cuando la Maestra nos lleve a otros lugares donde estén los Símbolos Patrios.

APENDICE

Apéndice 1

Registro del anexo 1

¿Qué y cuáles son los Símbolos Patrios?

ALUMNO	SI	NO	ALGO
1. NIDIA LOPEZ			✓
2. HECTOR MARTINEZ		✓	
3. ALBETO PORRAS		✓	
4. SONIA SANCHEZ		✓	
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			

Esta estrategia fue la inicial y se observó en el registro que en su mayoría los alumnos conocen pero no identifican los Símbolos Patrios.

¿Qué opinan mis padres sobre los Símbolos Patrios?

PADRES DE FAMILIA	VERDADERA	FALSA
1. SR. RUBEN CARRASCO	✓	
2. SRA. DOLORES LOPEZ	✓	
3. SR. PABLO MONTES	✓	
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		

En el registro de esta estrategia se observó que los padres en su mayoría si están enterados de una manera no muy completa de los Símbolos Patrios. Se pudo deducir que les falta tiempo para comunicarse con sus hijos y cuando lo tienen lo dedican a otras asignaturas.

Apéndice 3
Registro del anexo 4

Somos investigadores

ALUMNO	SE INTERESO	NO SE INTERESO
1. CRUZ CARLOS CARRASCO	✓	
2. JAIME MOLINA	✓	
3. VERONICA GUZMAN	✓	
4. MARISSA VENEGAS	✓	
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		

Esta estrategia se llevó con gran interés y fue exitosa.

Moldearemos los Símbolos Patrios

ALUMNO	BIEN	REGULAR	DEFICIENTE
1. MAYRA BADILLO	✓		
2. FLOR MARTINEZ	✓		
3. NOE RAMIREZ	✓		
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			

Esta estrategia interesó demasiado a los alumnos cuando con sus manos moldearon los Símbolos Patrios plasmando en ellos detalles que antes estaban fuera de su conocimiento.

Expongamos nuestros trabajos

ALUMNO	PARTICIPO	NO PARTICIPO
1.	✓	
2.	✓	
3.	✓	
4.	✓	
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		

Esta estrategia fue como una fiesta para los alumnos; se les observó contentos y se sintieron libres porque se desplazaron fuera del aula.

¡Vamos al cine!

Los alumnos de manera entusiasta observaron la película de la visita de los Símbolos Patrios a nuestra ciudad; hicieron sus observaciones y comentaron donde se encontraban los Símbolos Patrios; en monedas el Escudo, el Himno se canta en los saludos y en la televisión cuando se hace presente el Presidente de México y cuando los jugadores de algún deporte compiten con otros países.

¿Qué aprendí en cuarto grado sobre los Símbolos Patrios?

Esta estrategia culminó esta etapa, los alumnos obtuvieron un conocimiento que tiempo atrás no tenían sobre los Símbolos Patrios y en actos cívicos que siguieron sus conductas fueron satisfactorias.